

Cerdá anuncia en la Asamblea un decreto de ahorro de agua para las viviendas de la Región

HENAR GALLEGO

Cartagena- El consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá, anunció durante su comparecencia en la Asamblea Regional, que el Ente Público del Agua está redactando un decreto para ahorro de agua en viviendas, que posiblemente será aprobado por el Consejo de Gobierno el próximo verano. Este decreto, que será el primero que edite una comunidad autónoma con este fin, permitirá que en los hogares de la Región «puedan ser aún más ahorradores de lo que son actualmente».

La comparecencia del consejero se fundamentaba, principalmente, en la solicitud del grupo parlamentario socialista para que Cerdá explicara el uso que se está haciendo del Ente Público del Agua. Así, aseguró que la creación de este organismo tuvo lugar para satisfacer las necesidades de agua que sufre la Región, y que se realizó mediante la financiación mixta, es decir, con dinero público y con privado, «porque países que están en nuestro entorno así nos lo han hecho ver, y es más rápido para cumplir plazos».

Asimismo, destacó que el Ente Público del Agua colabora con la

Mancomunidad de los Canales del Taibilla, para intentar resolver los problemas de abastecimiento que tiene la Región. En este sentido, los miembros del Ente han mantenido diversas reuniones con el presidente de la Mancomunidad, Isidoro Carrillo, quien ha manifestado que «ve a este nuevo organismo como colaborador».

Por otro lado, la CHS también ha anunciado que realizará un mayor control sobre el uso del agua y sondeos para el regadío tradicional debido a la sequía tan grave que actualmente padece la cuenca del Segura.